Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-05
		VERSIÓN: 5
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 16/02/2018

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	QUIROGA MATEUS ANGELICA XIOMARA		345298
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	63438335
CORREO	angelicapsicologa2207@gma	CELULAR	3125642098
PROCESO:	TALENTO HUMANO		
SERVICIO:	TALENTO HUMANO	UNIDAD:	Engativa

CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	A00											

BANCO	28	TIPO CUENTA	SIN CUENTA
NUMERO CUENTA BANCARIA	0		

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	6264-2024			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			
NÚMERO DE CDP: 1	1002	FECHA	13/08/2024	NÚMERO DE CRP: 1	43194	FECHA	16/08/2024
NÚMERO DE CDP: 2	1205	FECHA	18/09/2024	NÚMERO DE CRP: 2	47766	FECHA	30/09/2024

OBJETO:	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO I								
PERIODO CERTIFICADO		DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
			14	08	2024		31	08	2024

TIPO SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 2%	0
VALOR MES	3,261,855	VALOR LETRAS	

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	6,088,797
VALOR EJECUTADO:	6,088,797
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	1,848,385
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	0
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100.00 %

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
6264202408	0	0	3	0	0	0
	0	0		0	0	

El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,



MAHECHA BUSTOS LIZETH ANDREA	QUIROGA MATEUS ANGELICA XIOMARA
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:	NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	CÓDIGO: AP-CT-F-50-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 19/05/2022

ÁREA Y/O SERVICIO: TALENTO HUMANO			**UNIDAD:**		**ENGATIVA**			
No. DE CONTRATO: 6264-2024	**PERIODO CERTIFICADO**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Día**	**Mes**	**Año**	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: LIZETH ANDREA MAHECHA BUSTOS		**8**	**8**	**2024**	**13**	**8**	**2024**	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANGELICA XIOMARA QUIROGA MATEUS	**DOCUMENTO: 63438335**							
OBJETO DEL CONTRATO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO								
TOTAL DE EJECUCIÓN (%): 100								

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	Se cumplió con las actividades contractuales del contrato y se vela por la mejora del sistema de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.
2.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	Se realizó estrategias para mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.
3. . Gestionar las actividades de reclutamiento de candidatos para el cubrimiento de necesidades de personal, realizando la validación del cumplimiento del perfil, reclutando la persona que cumpla con los requisitos establecidos para el desarrollo de las actividades contractuales	Se desarrolló actividades de reclutamiento de candidatos para el cubrimiento de necesidades de personal, realizando la validación del cumplimiento del perfil, se recluta personal que cumpla con los requisitos establecidos para el desarrollo de las actividades contractuales requeridas.
4.. Establecer el primer contacto con los posibles candidatos, estableciendo el interés o no de Ingresar a la Entidad, dando Información del perfil y documentación requerida	Se efectuó entrevistas a los posibles candidatos, estableciendo el interés o no de Ingresar a la Entidad, dando Información del perfil y documentación requerida
5.Gestionar con las posibles candidatas, la documentación requerida para la elaboración del contrato, de acuerdo a la lista de chequeo establecida para cada perfil requerido	Se orientó a los candidatos para la realización de la documentación requerida para la elaboración del contrato, de acuerdo a la lista de chequeo establecida para cada perfil requerido
6.Verificar y asegurar la documentación presentada por el contratista para facilitar el proceso decontratación en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S..F, garantizando la veracidad de los mismo.	Se realizó la verificación de la documentación presentada por el contratista para facilitar el proceso de contratación en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.F. garantizando la veracidad de los mismos.
7. Apoyar la administración de herramientas para la verificación de documentos (SIDEAP), establecidas para el desarrollo de las actividades	Se desarrolló apoyo a la verificación de documentos (SIDEAP) , establecidas para el desarrollo de las actividades.
8. Articular el proceso de reclutamiento con las direcciones y oficinas institucionales.	Se realizó la articulación, el proceso de reclutamiento con las direcciones y oficinas institucionales.
9.Utilizar los mecanismos establecido para este fin Inmediatamente se cuente con toda la documentación requerida para la elaboración del contrato.	Se hizo el debido procedimiento establecido para este fin Inmediatamente se cuente con toda la documentación requerida para la elaboración del contrato.
10. Apoyar los diferentes tramites que se adelanten en los procedimientos de reclutamiento y selección del personal de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Se apoyó los diferentes trámites que se adelanten en los procedimientos de reclutamiento y selección del personal de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
11. Realizar de manera oportuna y óptima, los registros correspondientes en las bases de datos o fuentes de Información asignadas para este fin.	Se realizó, de manera oportuna y óptima, los registros correspondientes en las bases de datos o fuentes de Información asignadas para este fin.
12.. Realizar las acciones necesarias, tendientes al cumplimiento en la oportunidad del proceso de selección	Se ejecutó as acciones necesarias, tendientes al cumplimiento en la oportunidad del proceso de selección.
15. . Las actividades Inherentes al objeto del contrato. Adicional a las descritas en el requerimiento, el cual hace parte integral del presente contrato, el contratista deberá: a) Realizar el proceso de inducción programado por la Dirección de Talento Humano, como requisito previo para el primer pago de honorarios. b) Es obligación para el pago de honorarios, previamente cargar la Certificación de Cumplimiento de Contrato u Orden de Prestación de Servicios, Informe de Ejecución de Contrato de Prestación de Servicios y Planilla de Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social en la plataforma SECOP II en el ítem No. 7 (Ejecución del contrato) en el módulo Plan de Pagos. Sin cumplimiento de este requisito, el supervisor no podrá certificar y por ende la Subred no podrá realizar pago alguno.	Se desarrolló el proceso de inducción programado por la Dirección de Talento Humano, como requisito previo para el primer pago de honorarios. Se realizó afiliación al Sistema de Seguridad Social.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE ($) 652371 SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRECIENTOS SETENTA Y UN PESO



ANGELICA XIOMARA QUIROGA MATEUS

NOMBRE COMPLETO, CÉDULA Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

CC: 63438335

Fecha : ___30___/____8_____/___2024_____

Firma de recibido supervisor:_____

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

Certificación Bancaria

Bancolombia

Lunes, 5 de agosto de 2024

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ANGELICA XIOMARA QUIROGA MATEUS** identificado(a) con CC. **63438335** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	329-778904-53	2012/01/03	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento de Crédito

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios